



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A. en su reunión del pasado día 26 de febrero ha acordado aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio social 2009 y el Informe relativo a la información adicional conforme al artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores.

Asimismo, en la citada reunión, se aprobó la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Auditoría que quedarán formados por los siguientes consejeros:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: D. Jesús Ordóñez Gutiérrez (en representación de Tres Culturas Dos Orillas S.L.), D. José María Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin y D. Juan Antonio Ibáñez Fernández.

Comité de Auditoría: D. Fernando Beltrán Bustos, D. Jesús Ordóñez Gutiérrez (en representación de Tres Culturas Dos Orillas S.L.) y D. Ignacio Checa Zavala.

Madrid a 2 de Marzo 2010

Juan Antonio Ibáñez Fernández  
Presidente-Consejero Delegado de Urbas Guadahermosa S.A.